

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 16:30 horas, del día 19 del mes de noviembre, del año 2025, en el domicilio ubicado en Calle Exequiel Fernández 1433, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada **“Centro de Padres y Apoderados del Colegio Republica de Francia”**, se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 16:30 horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha, 15 de octubre de 2025, que está integrada por los siguientes socios:

- | | |
|------------------------------------|---------------|
| 1.- Claudia María Bernett Chamorro | N° Socio 03 |
| 2.- Mariana Marcial Carrullo | N° Socio 11 |
| 3.- Juan Pablo Castro Cáceres | ; N° Socio 20 |

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

N° de Socios inscritos en el Registro de Socios 67

N° de Socios inscritos habilitados para votar 67

Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:

- | | |
|---|-------------|
| 1.- David Felipe Giovanni Bascuñan Valenzuela | N° Socio 01 |
| 2.- Laura Carolina Silva Maira | N° Socio 05 |
| 3.- Karen Alejandra Droguett Valenzuela | N° Socio 64 |
| 4.- Ana Carolina Vivar Villalobos | N° Socio 04 |

Siendo las 17:30 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total de votos emitidos para el Directorio 20

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

- 1.- David Felipe Giovanni Bascuñan Valenzuela; N° de Votos 13
- 2.- Laura Carolina Silva Maira; N° de Votos 03
- 3.- Karen Alejandra Droguett Valenzuela; N° de Votos 01
- 4.- Ana Carolina Vivar Villalobos; N° de Votos 03

TOTAL DE VOTOS 20

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente de la organización al candidato David Felipe Giovanni Bascuñan Valenzuela. Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

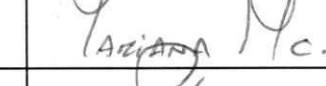
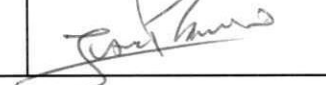
En el cargo de Secretaria doña Laura Carolina Silva Maira

En el cargo de Tesorera doña Ana Carolina Vivar Villalobos

En el Cargo de Directora 1 doña Karen Alejandra Droguett Valenzuela

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo

firmantes:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1.	Claudia María Bernett Chamorro		
2.	Mariana Marcial Carrullo		 Mariana M.C.
3.	Juan Pablo Castro Cáceres		

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.